RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 2462/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO, LOS PLANOS DEL PROYECTO DE OBRA Y PERMISO MUNICIPAL DE LA CD ID 427396 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, CALLE PUBLICA EXISTENTE DE LA CIA. 5 - YATAITY, BARRIO SANTA RITA; CALLE PÚBLICA EXISTENTE DE LA CIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN JUAN Y CALLE JULIAN REJALA DE LA CIA. 7 YBYRARO, BARRIO NIÑO SALVADOR DEL MUNDO.

Capiatá, 07 de Marzo de 2023.-

VISTO: *La presentación del proyecto realizado por el responsable de la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios; sobre la verificación realizada para las obras de CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, CALLE PUBLICA EXISTENTE DE LA CIA. 5 - YATAITY, BARRIO SANTA RITA; CALLE PÚBLICA EXISTENTE DE LA CIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN JUAN Y CALLE JULIAN REJALA DE LA CIA. 7 YBYRARO, BARRIO NIÑO SALVADOR DEL MUNDO, y*

CONSIDERANDO*: Que, conforme lo establece el Art. 235º de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 28/2020, es facultad del Intendente Municipal la siguiente atribución de* ***APROBAR EL LLAMADO A CD, LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES Y PERMISO MUNICIPAL.***

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º. **APROBAR,** EL LLAMADO A CD, LOS PLANOS DE CONSTRUCCIONES Y PERMISO MUNICIPAL DE LA CD ID 427396 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS, CALLE PUBLICA EXISTENTE DE LA CIA. 5 - YATAITY, BARRIO SANTA RITA; CALLE PÚBLICA EXISTENTE DE LA CIA. 7 YBYRARO, BARRIO SAN JUAN Y CALLE JULIAN REJALA DE LA CIA. 7 YBYRARO, BARRIO NIÑO SALVADOR DEL MUNDO.-

Art. 2°. **ANOTAR,** registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

Lic. JOSÉ MANUEL RIQUELME RÍOS.
Intendente Municipal